



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN C-ADQ-088/2019
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, SIENDO LAS 10:45 HORAS CON DEL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADAS EN EL EDIFICIO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA, CON DOMICILIO EN LA 11 SUR NÚMERO ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, SE REUNIERON LOS CC. **RAFAEL PÉREZ XILOTL**, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, **JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, **SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, **FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN**, DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y VOCAL DEL COMITÉ; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE Y CONTRATANTE; **NARCISO PEÑA JACOBO**, CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ESTO CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO DEL CONCURSO POR INVITACIÓN **C-ADQ-088/2019**, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 88, 95 Y 99 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 92, 96, 101, 104, 105 Y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 54 FRACCIÓN II DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 10 DE LA INVITACIÓN. CONFORME A LOS SIGUIENTES:-----

HECHOS-----

- 1.- EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2019, MEDIANTE MEMORÁNDUM RM-1177-1/2019, SIGNADO POR **SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES; EN LA QUE SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, REQUISICIÓN QUE POR EL MONTO, SE ASIGNÓ AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE **CONCURSO POR INVITACIÓN**, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **C-ADQ-088/2019**.
- 2.- EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2019, MEDIANTE MEMORÁNDUM DPRF/1302/2019, SIGNADO POR **FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN**, DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN DONDE AUTORIZA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.
- 3.- EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2019, EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, EMITE LA INVITACIÓN A LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR DENTRO DEL **PROCEDIMIENTO DE CONCURSO POR INVITACIÓN C-ADQ-088/2019**, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN IV, 63 FRACCIÓN I Y 99 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL.
- 4.- EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2019, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON LOS PUNTOS 1.6.2, 1.6.2 Y 1.6.3 DE LA INVITACIÓN.
- 5.- EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2019, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN I, 69, 74 Y 99 FRACCIÓNES I Y VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, ESTA CONVOCANTE REALIZA LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:-----

NO.	PROVEEDORES
1	HUERTA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
2	AUTOS BANZAI, S.A. DE C.V.
3	FUJI AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

- 6.- EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN V, 86 FRACCIÓN III, 87, 95 Y 99 FRACCIÓN VI Y VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL SE REALIZÓ EL DICTAMEN RESPECTIVO Y EN EL QUE SE INCLUYE EL CUADRO COMPARATIVO Y UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS LEGAL, TÉCNICO Y ECONÓMICO DE PROPUESTAS RECIBIDAS, SE CONCLUYÓ QUE EL PROVEEDOR **HUERTA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y OFERTO EL PRECIO MÁS BAJO POR LA CANTIDAD DE \$1,978,591.38 (**UN MILLÓN**

NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 38/100 M.N.) MÁS I.V.A., POR LO QUE ESTA CONVOCANTE A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE CONCURSO, PROCEDE A EMITIR EL FALLO DE ADJUDICACIÓN EN BASE A LAS SIGUIENTES: -----

CONSIDERACIONES -----

PRIMERO: LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 53, 60, 99, Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, ESTABLECEN: -----

ARTÍCULO 108.- LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN EL ESTADO, LOS MUNICIPIOS Y SUS ENTIDADES, ASÍ COMO LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ, PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A QUE ESTÉN DESTINADOS. LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO DE DICHS RECURSOS SERÁN EVALUADOS POR LAS INSTANCIAS TÉCNICAS QUE ESTABLEZCAN RESPECTIVAMENTE, LOS PODERES, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y MUNICIPIOS, CON EL OBJETO DE PROPICIAR QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS SE ASIGNEN EN LOS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR. LO ANTERIOR SIN MENOSCABO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 113, FRACCIÓN IV Y 114 DE ESTA CONSTITUCIÓN. -----

LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DE TODO TIPO DE BIENES, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y LA CONTRATACIÓN DE OBRA QUE REALICEN, SE ADJUDICARÁN O LLEVARÁN A CABO, POR REGLA GENERAL, A TRAVÉS DE LICITACIONES PÚBLICAS MEDIANTE CONVOCATORIA ABIERTA, PARA QUE LIBREMENTE SE PRESENTEN PROPOSICIONES SOLVENTES EN PLIEGO O SOBRE CERRADO, QUE SERÁ ABIERTO PÚBLICAMENTE, CON EL FIN DE PROCURAR IMPARCIALIDAD A LOS LICITANTES Y ASEGURAR AL ESTADO Y A LOS MUNICIPIOS LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A OFERTA, PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES. -----

LAS LEYES LIMITARÁN LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN A LAS LICITACIONES PÚBLICAS, ESTABLECERÁN LAS BASES, PROCEDIMIENTOS, REGLAS, REQUISITOS Y DEMÁS ELEMENTOS IDÓNEOS PARA ACREDITAR LA ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, Y DETERMINARÁN LA RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVENGAN EN CUALQUIER ACTO DE ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN. -----

EL MANEJO DE LOS RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES POR LOS PODERES, ORGANISMOS AUTÓNOMOS, MUNICIPIOS Y SUS ENTIDADES, SE SUJETARÁ A LO DISPUESTO POR ESTE ARTÍCULO Y A LAS LEYES DE LA MATERIA. LA EVALUACIÓN SOBRE EL EJERCICIO DE DICHS RECURSOS SE REALIZARÁ POR LAS INSTANCIAS TÉCNICAS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO SEGUNDO DE ESTE ARTÍCULO. -----

ARTÍCULO 53.- EN LA PLANEACIÓN DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EL SECTOR PÚBLICO DEBERÁ AJUSTARSE A: -----

I. LOS OBJETIVOS, PRIORIDADES, ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, EN SU CASO, Y DE LOS PROGRAMAS SECTORIALES, INSTITUCIONALES, REGIONALES Y ESPECIALES QUE CORRESPONDAN, ASÍ COMO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LOS RESPECTIVOS PROGRAMAS ANUALES; Y -----

II. LOS OBJETIVOS, METAS Y PREVISIONES DE RECURSOS ESTABLECIDOS EN LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS DEL ESTADO O DE LOS MUNICIPIOS RESPECTIVOS. -----

ARTÍCULO 60.- LA PRESUPUESTACIÓN Y EL GASTO PARA LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS SE SUJETARÁN, EN SU CASO, A LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO A LO PREVISTO EN LA LEY ESTATAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN EL ÁMBITO ESTATAL O MUNICIPAL, SEGÚN CORRESPONDA. -----

ARTÍCULO 99.- EL CONCURSO POR INVITACIÓN, SÓLO PODRÁ SER REALIZADO POR LA SECRETARÍA, POR EL COMITÉ MUNICIPAL O, A FALTA DE ÉSTE, POR LA INSTANCIA COMPETENTE A NIVEL MUNICIPAL, DEBIENDO SUJETARSE A LO SIGUIENTE: -----

I.- EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EN DOS ETAPAS, PARA LO CUAL LA APERTURA DE LOS SOBRES PODRÁ HACERSE SIN LA PRESENCIA DE LOS CORRESPONDIENTES LICITANTES, PERO INVARIABLEMENTE SE INVITARÁ A UN REPRESENTANTE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD INTERESADA Y AL DELEGADO DE LA SEDECAP EN LA SECRETARÍA O AL COMISARIO DEL COMITÉ MUNICIPAL O AL CONTRALOR MUNICIPAL, EN SU CASO; -----

II.- PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, SE DEBERÁ CONTAR CON UN MÍNIMO DE TRES PROPUESTAS SUSCEPTIBLES DE ANALIZARSE TÉCNICAMENTE; -----

III.- EN LAS INVITACIONES SE INDICARÁN, COMO MÍNIMO, LA CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA, ASÍ COMO CONDICIONES DE PAGO; -----

IV.- LOS PLAZOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE FIJARÁN PARA CADA OPERACIÓN, ATENDIENDO AL TIPO DE BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, ASÍ COMO A LA COMPLEJIDAD PARA ELABORAR LA PROPUESTA; -----

V.- EL CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL DEL PROCEDIMIENTO SE DETERMINARÁ DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 63 DE ESTA LEY; -----

VI.- CONCLUIDO EL CONCURSO, LA ADJUDICACIÓN SE FORMALIZARÁ MEDIANTE CONTRATO QUE DEBERÁ SUSCRIBIR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD A CUYO CARGO SE HAYA REALIZADO AQUEL, Y -----

VII.- A LAS DEMÁS DISPOSICIONES DE ESTA LEY Y LOS ORDENAMIENTOS QUE RESULTEN APLICABLES. -----

ARTÍCULO 103.- LOS CONTRATOS QUE DEBAN FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE SU ADJUDICACIÓN, DEBERÁN APEGARSE ADEMÁS DE LO DISPUESTO EN ESTA LEY, A LA NORMATIVIDAD QUE AL EFECTO EMITA LA SECRETARÍA Y SUSCRIBIRSE DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE LE HAYA NOTIFICADO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR, SALVO QUE LA ADJUDICANTE CONSIDERE INDISPENSABLE LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS PREPARATORIOS PARA GARANTIZAR LA OPERACIÓN, EN CUYO CASO LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEFINITIVO DEBERÁ LLEVARSE A CABO UN PLAZO NO MAYOR DE TREINTA DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA MISMA FECHA A QUE SE REFIERE LA PRIMERA PARTE DE ESTE ARTÍCULO. -----
LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES AL FORMALIZAR LOS CONTRATOS DEBERÁN AJUSTARSE ESTRICTAMENTE A LOS TÉRMINOS EN QUE SE REALIZÓ LA ADJUDICACIÓN. -----

SEGUNDO.- DE LOS PRECEPTOS LEGALES MENCIONADOS, SE ADVIERTE QUE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN, SE INTEGRA CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: ---

- a) **REQUISICIÓN RESPECTIVA DE LA CONTRATANTE**, QUE CUENTE CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA MEDIANTE MEMORÁNDUM DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIO. -----
- b) **PROCEDIMIENTO MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN**, QUE CONTENGA LA CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA. -----
- c) **CUADRO COMPARATIVO**, SE REALIZARÁ UNA VEZ CUMPLIDO CON EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE RECIBIRÁN LAS PROPUESTAS Y SE REALIZARÁ EL **ANÁLISIS ECONÓMICO** DE LA MISMAS. -----
- d) **SE ADJUDICARÁ CONTRATO** A LA PROPUESTA QUE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTO, ESPECIFICACIONES Y PRECIO BAJO. -----

DE LO ANTERIOR SE ADVIERTE QUE TALES ELEMENTOS SE HICIERON CONSTAR EN EL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN. -----

TERCERO.- EN ESE SENTIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, EL CONTRATO QUE DEBA FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE SU ADJUDICACIÓN, TIENE QUE SUSCRIBIRSE DENTRO DEL TÉRMINO DE **CINCO DÍAS** HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE LE HAYA NOTIFICADO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN AL PROVEEDOR. -----

POR LO ANTES EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 53, 60, 99 Y 103 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, SE EMITE EL SIGUIENTE:-----

FALLO -----

PRIMERO.- ES PROCEDENTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN **C-ADQ-088/2019**, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO PRIMERO DE LA PRESENTE ACTA.-----

SEGUNDO.- CONFORME LO EXPUESTO EN LOS CONSIDERANDOS PRIMERO Y SEGUNDO DE ESTE FALLO, SE DETERMINA ADJUDICAR A FAVOR DE: **HUERTA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**, QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y OFERTO EL PRECIO MÁS BAJO POR LA CANTIDAD DE \$1,978,591.38 (**UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 38/100 M.N.**) MÁS I.V.A.-----

TERCERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, EL CONTRATO QUE DEBA FORMALIZARSE COMO RESULTADO DE SU ADJUDICACIÓN, TIENE QUE SUSCRIBIRSE DENTRO DEL TÉRMINO DE **CINCO DÍAS** HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE LE HAYA NOTIFICADO EL FALLO DE ADJUDICACIÓN.-----

CUARTO.- EL PROVEEDOR ADJUDICADO **HUERTA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.**, SE OBLIGA ANTE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, A ENTREGAR LOS VEHICULOS UTILITARIOS, ABAJO DESCRITO DENTRO DE LOS 35 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:-----

1.- LA ENTREGA DE VEHICULOS UTILITARIOS, CONFORME A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO: -----



HUERTA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.					
Part	U. Med	Cant	Descripción	PcioUnit	Importe
1	Vehículo	1	<p>NP300 ESTACAS TM DH PAQ. SEG. 6 VEL. 20 MODELO 2020 Interior Asideras (1) Asientos tipo banca 60:40 Asiento del conductor deslizable/reclinable Compartimiento con portabotellas en puerta delantera Consola superior con lámpara de cabina Portavasos en consola inferior de instrumentos (2) Tomacorriente de 12 V en panel de instrumentos inferior Vidrios manuales Exterior Caja de estacas Parrilla color negro Visibilidad Espejos exteriores color negro plegables y con ajuste manual Faros de halógeno con acabados en negro Limpiaparabrisas de 2 velocidades intermitente y variable Confort y tecnología Audio: Preparación para audio (pre-cableado) Monitor avanzado de asistencia monocromático Seguridad activa y pasiva Sistema de Frenado Antibloqueo (ABS) Distribución Electrónica de Frenado (EBD) Asistencia de Frenado (BA) Bolsa de aire frontal para conductor y pasajero Chasis con zonas de deformación programada Cinturones de seguridad frontales de 3 puntos (2) con ajuste de altura/frontal central de 2 puntos (1)/ con pretensionador y limitadores de carga. Inmovilizador Alerta sonora de cinturón de seguridad conductor y pasajero Motor QR25 Combustible Gasolina Desplazamiento (L) 25 Diámetro y carrera del pistón 89x100 Número de válvulas por cilindro 4 Potencia neta 166hp@6,000rpm Relación de compresión 10:01 Sistema de inyección Multipunto Torque neto 178lb-pie @ 4,000rpm Transmisión Tipo 6 MT Tracción 2WD Frenos Delanteros Disco ventilado Traseros Tambor Rines Rin de acero 15" Llantas Llanta 195R15C Sistema de dirección Tipo Asistencia hidráulica Suspensión Delantera Doble horquilla Trasera Muelles Sistema eléctrico Alternador (amperes) 120A Tipo de encendido Eléctrico Tren motriz (relación de engranes) 1ra. 4.685 2da. 2.478 3ra. 1.623 4ta. 1.207 5ta. 1.000 6ta. 0.808 Reversa 4.709 Relación final (:1) 3.916 Dimensiones exteriores (mm) Largo 5,125 Ancho 1,790 Alto total (sin rieles en todo) 1,720 Distancia entre ejes 3,150 Caja de carga (mm) Largo 2,445</p>	\$240,875.86	\$240,875.86



			<p>Ancho 1,795 Ancho entre llantas - Profundidad 1,000 Pesos (kg) Peso vehicular 1,694 Peso bruto vehicular 2,900 Capacidad de carga (kg) 1,206 Tanque de gasolina (L) 80 Rendimiento de combustible (km/L)* Ciudad 10.16 Carretera 14.28 Combinado 11.68 GARANTIA: 3 AÑOS O 60 000 KM. COLOR: GRIS PLATA</p>		
2	Vehículo	1	<p>CAMIONETA SUV PARA 5 PASAJEROS MODELO 2020 Interior Aire acondicionado manual Asientos con vestiduras de tela Asientos frontales con ajuste manual Asiento de segunda fila abatible 40:20:40 y deslizable 60:40 Bocinas 4 consola central con descansabrazos y portavasos con refrigeración Volante con controles de audio, control crucero y manos libres Cristal de privacidad (cristales traseros y en puerta trasera) Cristales eléctricos con apertura y cierre de un solo toque para conductor. Cubierta retráctil para el área de carga Descansabrazos en el asiento trasero con portavasos Espejo retrovisor antideslumbrante automático Interfaz de audio USB (sistema iPod Ready) Sistema de audio con radio AM/FM, RDBS con reproductor para 1 CD, pantalla de 5 Volante con ajuste de altura y profundidad Exterior Alerón trasero de techo con luz de freno Espejos laterales eléctricos, abatibles manualmente con luces intermitentes/con función desempañante Limpiador trasero intermitente Loderas frontales y traseras Luces encendidas durante el día (Signature Lamps) Manijas de puertas cromadas Confort y tecnología Bluetooth® manos libres con reconocimiento de voz Botón de encendido de motor (Push Engine Start) Cámara de visión trasera Monitor Avanzado de Asistencia para el Conductor (TFT) Sistema de llave inteligente iKey® con función de apertura y cierre de puertasSeguridad activa y pasiva Alarma con inmovilizador Bolsas de aire frontales, laterales y tipo cortina Cierre automático de seguros con sensor de impacto Cinturones de seguridad delanteros de 3 puntosControl Inteligente de Marcha (IRC) Control Inteligente de Trazo (ITC) Control Dinámico Vehicular (VDC) con Sistema de Control de Tracción (TCS) Distribución Electrónica de Frenado (EBD)Freno Inteligente de Motor (IEB) Sistema de Frenado Antibloqueo (ABS) y Asistencia de Frenado (BA) Sistema de anclaje para silla de bebé en asiento trasero (LATCH) Motor QR25DE Combustible Gasolina Desplazamiento (L) 2.5Número y disposición de cilindros 4 en línea Número de válvulas 16 (DOHC) Potencia neta (hp @ rpm) 169 @ 6,000 Torque neto (lb-pie @ rpm) 172 @ 4,000 Relacion de compresión 10Pistón, diámetro y carrera (mm) 89 x 100 Sistema de alimentación de combustible Secuencial multipunto Sistema de encendido Electrónico (Ignición directa) Transmisión Tipo Continuamente Variable (CVT) Rango CVT 2.413~0.383 Relación de reversa 0.745 Relación final 5.694 Tracción Asistente de Ascenso en Pendientes (HSA) Frenos Delanteros y traseros Discos ventilados Sistema de dirección Tipo Eléctricamente asistida</p>	\$365,603.45	\$365,603.45



			<p>Suspensión Delantera Independiente con resortes y barra estabilizadora Trasera Independiente multibrazo y barra estabilizadora Rines Rin de aluminio 17" Llantas Llanta 225/65 Llanta de refacción Tamaño Normal 225/65 R17 Dimensiones exteriores (mm) Largo 4,690 Ancho 1,820 Alto 1,740 (incluye rieles) Distancia entre ejes 2,705 Entrevía delantera y trasera 1,575 Peso (kg) Peso vehicular 1,508 Peso bruto vehicular 1,989 Capacidad de área de carga/cajuela (L) Capacidad de tanque de combustible 60 Área de carga/cajuela con asientos 2da. fila vertical 1,112.8 Área de carga/cajuela con asientos 2da. y 3era. fila horizontales 1,982.1 Rendimiento de combustible (km/L)* Ciudad 13 Carretera 18.6 Combinado 15.04 GARANTIA 3 AÑOS O 60,000 KILOMETROS LO QUE SUCEDA PRIMERO COLOR : BLANCA</p>		
3	Vehículo	1	<p>CAMIONETA SUV 5 PASAJEROS MODELO 2020</p> <p>Interior Aire acondicionado automático de doble zona Asientos con vestiduras de tela Asientos frontales con ajuste eléctrico y lumbar para el conductor Asiento de segunda fila abatible 40:20:40 y deslizable 60:40 Bocinas 6 Consola central con descansabrazos y portavasos con refrigeración Volante con controles de audio, control crucero y manos libres Cristal de privacidad (cristales traseros y en puerta trasera) Cristales eléctricos con apertura y cierre de un solo toque para conductor Cubierta retráctil para el área de carga Descansabrazos en el asiento trasero con portavasos Espejo retrovisor antideslumbrante automático Interfaz de audio USB (sistema iPod Ready) Sistema de audio con radio AM/FM, RDBS con reproductor para 1 CD, pantalla de 5" Volante con ajuste de altura y profundidad Volante y palanca de transmisión forrada con piel</p> <p>Exterior Alerón trasero de techo con luz de freno Espejos laterales eléctricos, abatibles manualmente con luces intermitentes/con función desempañante Faros de niebla delanteros Limpiador trasero intermitente Loderas frontales y traseras Luces encendidas durante el día (Signature Lamps) Manijas de puertas cromadas Quemacocos panorámico eléctrico con apertura de un solo toque Rieles integrados en toldo Confort y tecnología Bluetooth® manos libres con reconocimiento de voz Botón de encendido de motor (Push Engine Start) Cámara de visión trasera Sensores de reversa Monitor Avanzado de Asistencia para el Conductor (TFT) Sistema de llave inteligente iKey® con función de apertura y cierre de puertas Seguridad activa y pasiva Alarma con inmovilizador Bolsas de aire frontales, laterales y tipo cortina Cierre automático de seguros con sensor de impacto Cinturones de seguridad delanteros de 3 puntos •••••• Control Inteligente de Marcha (IRC) Control Inteligente de Trazo (ITC) Control Dinámico Vehicular (VDC) con Sistema de Control de Tracción (TCS) Distribución Electrónica de Frenado (EBD) Freno Inteligente de Motor (IEB) Sistema de Frenado Antibloqueo (ABS) y Asistencia de Frenado (BA) Sistema de anclaje para silla de bebé en asiento trasero (LATCH) Motor QR25DE Combustible Gasolina</p>	\$422,500.00	\$422,500.00



			<p>Desplazamiento (L) 2.5 Número y disposición de cilindros 4 en línea Número de válvulas 16 (DOHC) Potencia neta (hp @ rpm) 169 @ 6,000 Torque neto (lb-pie @ rpm) 172 @ 4,000 Relación de compresión 10 Pistón, diámetro y carrera (mm) 89 x 100 Sistema de alimentación de combustible Secuencial multipunto Sistema de encendido Electrónico (Ignición directa) Transmisión Tipo Continuamente Variable (CVT) con Modo Manual Rango CVT 2.413~0.383 Relación de reversa 0.745 Relación final 5.694 Tracción Asistente de Ascenso en Pendientes (HSA) Frenos Delanteros y traseros Discos ventilados Sistema de dirección Tipo Eléctricamente asistida Suspensión Delantera Independiente con resortes y barra estabilizadora Trasera Independiente multibrazo y barra estabilizadora Rines Rin de aluminio 18" Llantas Llanta 225/65 Llanta de refacción Tamaño Normal 225/65 R17 Dimensiones exteriores (mm) Largo 4,690 Ancho 1,820 Alto 1,740 (incluye rieles) Distancia entre ejes 2,705 Entrevia delantera y trasera 1,575 Peso (kg) Peso vehicular 1,552 Peso bruto vehicular 1,989 Capacidad de área de carga/cajuela (L) Capacidad de tanque de combustible 60 Área de carga/cajuela con asientos 2da. fila vertical 1,112.8 Área de carga/cajuela con asientos 2da. y 3era. fila horizontales 1,982.1 Rendimiento de combustible (km/L)* Ciudad 13 Carretera 18.6 Combinado 15.04 GRANTIA: 3 AÑOS O 60,000 KILOMETRO LO QUE SUCEDA PRIMERO. COLOR: BLANCA</p>		
4	Vehículo	3	<p>NP300 DOBLE CABINA S TM AC PAQ. SEG. 6 VEL. MODELO 2020 Interior Aire acondicionado manual Asideras (6) Asientos tipo banca 60:40 Asiento del conductor deslizable/reclinable Asiento del pasajero deslizable/reclinable Asiento trasero de banca plegable con compartimientos para herramienta Compartimiento con portabotellas en puerta delantera/trasera Consola central Consola superior con lámpara de cabina/portaentes Portavasos en consola central (2) Tomacorriente de 12 V dentro de consola/en panel de instrumentos inferior/ en panel de instrumentos superior Vidrios manuales Exterior Ganchos de carga dentro de la caja (4) Loderas (4) Parrilla cromada Puerta de batea con seguro Escalón de fácil acceso al área de carga Visibilidad Espejos exteriores color negro plegables y con ajuste manual Faros de halógeno con acabados en cromo Limpiaparabrisas de 2 velocidades intermitente y variable</p>	\$270,118.97	\$810,356.90



		<p>Confort y tecnología Preparación para audio (pre-cableado) Monitor avanzado de asistencia monocromático Seguridad activa y pasiva Sistema de Frenado Antibloqueo (ABS) Distribución Electrónica de Frenado (EBD) Asistencia de Frenado (BA) Bolsa de aire frontal para conductor y pasajero Chasis con zonas de deformación programada Cinturones de seguridad frontales de 3 puntos (2) con ajuste de altura/con pretensionador y limitadores de carga Cinturones de seguridad traseros de 3 puntos (3) Control Dinámico Vehicular (VDC) Diferencial de Deslizamiento Limitado (LSD) Asistente de Ascenso en Pendientes (HSA) Inmovilizador Sistema de anclaje para silla de bebé en asiento trasero (ISO-FIX) Alerta sonora de cinturón de seguridad conductor y pasajero Motor QR25 Combustible Gasolina Desplazamiento (L) 25 Diámetro y carrera del pistón 89x100 Número de válvulas por cilindro 4 Potencia neta 166hp@6,000rpm Relación de compresión 10:01 Sistema de inyección Multipunto Torque neto 178lb-pie @ 4,000rpm Transmisión Tipo 6 MT Tracción 2WD Frenos Delanteros Disco ventilado Traseros Tambor Rines Rin de acero 15" Llantas Llanta 195R15C Sistema de dirección Tipo Asistencia hidráulica Suspensión Delantera Doble horquilla Trasera Muelles Sistema eléctrico Alternador (amperes) 120A Tipo de encendido Eléctrico Tren motriz (relación de engranes) 1ra. 4.685 2da. 2.478 3ra. 1.623 4ta. 1.207 5ta. 1.000 6ta. 0.808 Reversa 4.709 Relación final (:1) 3.916 Dimensiones exteriores (mm) Largo 5,258 Ancho 1,790 Alto total (sin rieles en toldo) 1,724 Distancia entre ejes 3,150 Caja de carga (mm) Largo 1,503 Ancho 1,560 Ancho entre llantas 1,130 Profundidad 474 Pesos (kg) Peso vehicular 1,725</p>		
--	--	--	--	--



			Peso bruto vehicular 2,900 Capacidad de carga (kg) 1,175 Tanque de gasolina (L) 80 Rendimiento de combustible (km/L) Ciudad 10.15 Carretera 14.72 Combinado 11.80 GARANTIA: 3 AÑOS O 60 000 KM. COLOR: GRIS PLATA		
5	Vehículo	1	MARCH ACTIVE TM AC MODELO 2020 Interior Asidera en lado de copiloto Asientos delanteros reclinables Cajuela con cubierta desmontable Consola central Desempañador trasero con temporizador Liberador mecánico de toma de Piso de portaequipaje alfombrado Portavasos delanteros (4) y trasero (1) Sistema de audio AM/FM/CD/MP3/Aux-In con 4 bocinas Tomacorriente de 12 V Exterior Cristales tintados Espejos exteriores abatibles con ajuste manual Limpiaparabrisas intermitente Confort y tecnología Aire acondicionado manual Computadora de viaje (odómetro, consumo de combustible y medidor de autonomía) Seguridad activa y pasiva Bolsas de aire frontales (conductor y pasajero) Cinturones de seguridad delanteros retráctiles de 3 puntos (ELR) con pretensionador y limitador de carga Cinturones de seguridad traseros retráctiles de 3 puntos (2) y pélvico central (1) Inmovilizador electrónico ESPECIFICACIONES Motor HR16DE Desplazamiento (L) 1.6 Número y disposición de cilindros 4 L Número de válvulas 4 por cilindro Potencia neta (hp @ rpm) 106 @ 5,600 Torque (lb-pie @ rpm) 105 @ 4,000 Relación de compresión 9.8:1 Pistón, diámetro y carrera (mm) 78 x 83.6 Sistema de alimentación de combustible Inyección secuencial multipunto Transmisión Tipo Manual 5 vel. 1ra. 3.727 2da . 2.048 3ra. 1.393 4ta. 1.029 5ta. 0.821 Reversa 3.545 Telación final 4.067 Dirección Tipo Mecánica Suspensión Delantera Independiente tipo McPherson Trasera Eje semirrígido Sistema eléctrico Batería (amperes-hora) 47 Tipo de batería T4 Alternador (amperes) 90 Tipo de encendido Electrónico	\$139,255.17	\$139,255.17



	Frenos Delanteros Disco Traseros Tambor ESPECIFICACIONES Dimensiones exteriores (mm) Largo 3,827 Ancho 1,665 Alto 1,528 Distancia entre ejes 2,450 Entrevía delantera 1,470 Entrevía trasera 1,475 Dimensiones interiores (mm) Altura de asiento a techo (del./tras.) 1,034/976 Espacio para hombros (del./tras.) 1,326/1,290 Espacio para caderas (del./tras.) 1,220/1,250 Espacio para piernas (del./tras.) 1,040/865 Rines Rin Acero 14" con tapón completo Llantas Tipo 165/70 R14 Llanta de refacción Temporal Peso (kg) Peso vehicular 977 Peso bruto vehicular 1,367 GARANTIA: 3 AÑOS O 60 000 KM. COLOR: GRIS PLATA		
			SUBTOTAL \$1,978,591.38
			IVA \$316,574.62
	(DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)		TOTAL \$2,295,166.00

3.-LA FACTURA DEBERÁ SER EXPEDIDA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS: -----

NOMBRE: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

R.F.C.:PJE740702BHA

DIRECCIÓN: 5 ORIENTE NO. 9, COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUEBLA. C.P.72000

A) EL PAGO SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN AL PROVEEDOR ADJUDICADO DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA. -----

B) EL PROVEEDOR GARANTIZARÁ LA INDEMNIZACIÓN POR VICIOS OCULTOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, MEDIANTE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA E HIPOTECA OTORGADA A FAVOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL I.V.A.; ESTA DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS; Y DEBERÁ PRESENTARSE A LA FIRMA DEL CONTRATO.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE HACER CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 12:30 HORAS, DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL RUBRICADO AL MARGEN Y FIRMADO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.-----

POR LA CONVOCANTE, CONTRATANTE Y CONTRALORÍA

RAFAEL PÉREZ XILOTL

JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN



SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

NARCISO PEÑA JACOBO

POR LOS LICITANTES

HUERTA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

AUTOS BANZAI, S.A. DE C.V.

FUJI AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

FIN DE TEXTO
